

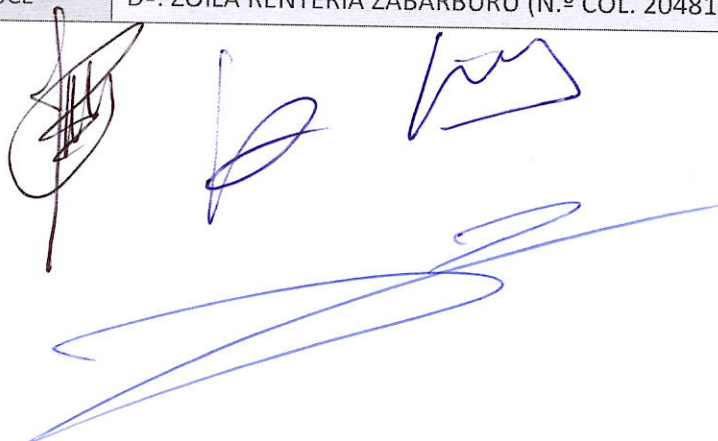
ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

TEMPORADA: VERANO 2026
JORNADA: SEXTA

HIPÓDROMO:		SAN SEBASTIAN		FECHA:	02.08.26
SUPERFICIE:	HIERBA	X	ESTADO DE LA PISTA:	3.1 (BUENA. APTA)	
	ARENA				
	FIBRA		N.º de ASISTENTES:		

COMISARIOS:	Secretario:	
		D. IÑIGO ZABALETA GARCIA
		D. FERNANDO LIÑAN GARCIA
		D. PEDRO M.ª SATOSTEGUI MARINAS
		D. JOSE MARIA CIBRIAN UZAN
JUEZ DE PESO:		D. JUAN ANTONIO PRIETO SANCHEZ
JUEZ DE SALIDA:		D. OSCAR ZABALETA GARCIA
JUEZ DE LLEGADA:		D. RAFAEL FRANCO MUJICA

Servicio Veterinario Oficial:	COMPLUVET S.L.
SERVICIOS MÉDICOS JCE	Dª. ZOILA RENTERIA ZABARBURU (N.º COL. 204812778)



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Digitalak (Hándicap) (2ª parte)	Orden:	1ª
----------	--	--------	-----------

PREMIOS	
5.300	Para el Ganador
2.120	Para el Segundo
1.060	Para el Tercero
530	Para el Cuarto
265	Para el Quinto

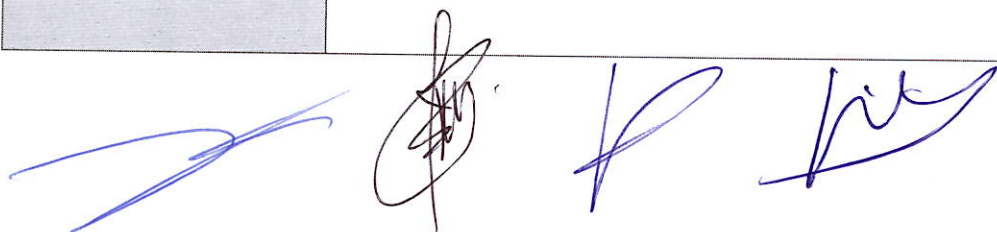
CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE.
Distancia: 1.600 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.
El entrenador M.Blasco comunica que el jockey J.Gomez (61,5 kg) montará al participante nº 2 ZAPATER en la 1ª carrera.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1.37.99	RESULTADOS						
POSICIONES		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
N.º mantilla		1	4	3	7	5	6	2
DISTANCIAS			Cuello	4 1/2	1 1/4	1/4	4 3/4	5 1/4

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	- El entrenador, Sr. ELARRE. I, solicita permiso para que el caballo NORDESTE (FR) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza en virtud del artículo 142.I del código de carreras de galope. - El entrenador, Sr. ROSELL. C.J, solicita permiso para que la yegua HOODWINK (FR) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza en virtud del artículo 142.I del código de carreras de galope.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

- Estos comisarios efectúan revisión de oficio de la carrera por un movimiento en la recta de llegada del caballo ZAPATER sobre la yegua HOODWINK (FR). Visionadas las imágenes se procede a tomar declaración a los jockeys implicados.

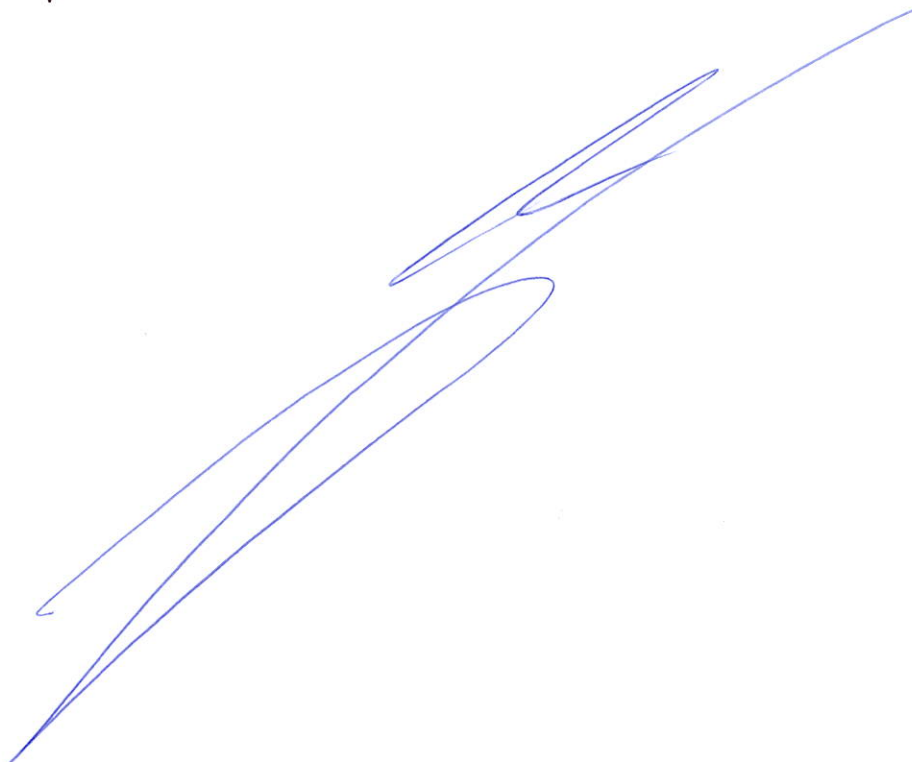
.- D. SIKOROVA: "Considera que el movimiento de J. GOMEZ hace que su yegua no pueda llegar al quinto puesto".

.- J.GOMEZ: "No hago ningún movimiento voluntario para perjudicar a nadie. Es cierto que mi caballo se mueve hacia la derecha al pegarle con la izquierda e intento rectificar rápidamente si bien es verdad que el caballo ya se había desplazado".

Estos comisarios acuerdan:

1º) Confirmar el orden provisional de llegada.

2º) No aplicar sanción disciplinaria alguna por no apreciarse la casuística reflejada en el artículo 151.II del código de carreras.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Noticias de Gipuzkoa (Hándicap) (1ª parte)	Orden:	2ª
----------	---	--------	----

PREMIOS	
6.000	Para el Ganador
2.400	Para el Segundo
1.200	Para el Tercero
600	Para el Cuarto
300	Para el Quinto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE. Distancia: 1.600 metros.

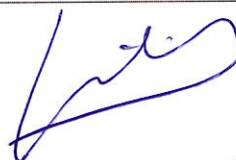
Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1.36.50	RESULTADOS						
POSICIONES		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
N.º mantilla		4	1	7	2	5	3	6
DISTANCIAS			5	Cabeza	Cuello	1 1/4	6 1/4	1/2

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	- El entrenador, Sr. ARIZCORRETA. G., solicita permiso para que el castrado ALASKAN GOLD (IRE) lleve tapones (gorro rojo) hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope. - El entrenador, Sr. LOPEZ. J, solicita permiso para que el castrado MINI GEORGE (IRE) lleve tapones (gorro rojo) hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope.






ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Copa Volvo (Copa de España) (Amazonas y Gentlemen)	Orden:	3ª
----------	---	--------	----

PREMIOS	
6.000	Para el Ganador
2.400	Para el Segundo
1.200	Para el Tercero
600	Para el Cuarto
300	Para el Quinto

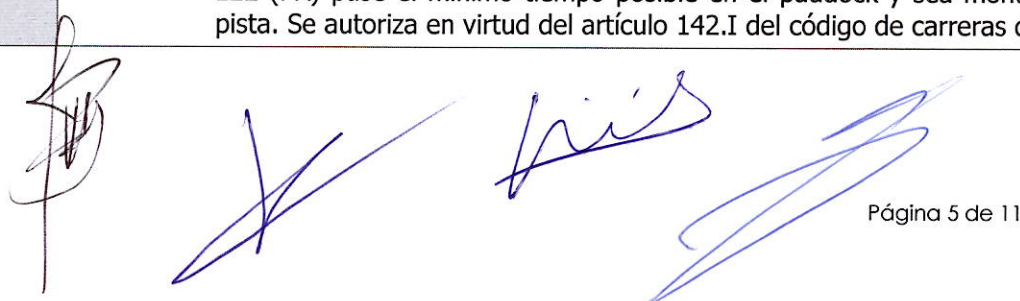
CONDICIONES CARRERA
Valor: +33) Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE.
Distancia: 2.000 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.
Se modifica el orden de los caballos (5) SWEET WISH (FR) y (6) PARTY ZONE en la 3ª carrera, tal y como deben ir colocados según el hándicap y como salía publicado en los pesos.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

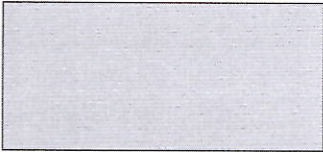
Tiempo Invertido	2.07.71	RESULTADOS							
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
N.º mantilla	7	4	2	6	3	1	5	9	8
DISTANCIAS		1/2	Cuello	3	Nariz	1/4	1 1/2	Cuello	1

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	- El entrenador, Sr. ARIZCORRETA. G., solicita permiso para que el castrado YA TE VALE (IRE) lleve tapones (gorro rojo) hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope. - El entrenador, Sr. ELARRE. I, solicita permiso para que la yegua PARTY ZONE pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza en virtud del artículo 142.I del código de carreras de galope. - El entrenador, Sr. PERERIRA. H, solicita permiso para que el castrado JERRY LEE (FR) pase el mínimo tiempo posible en el paddock y sea montado en la pista. Se autoriza en virtud del artículo 142.I del código de carreras de galope.



Página 5 de 11

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

- 
- Se acuerda sancionar con 100 € al gentlemen Sr. PULIDO M. por uso abusivo de la fusta (5 usos/primera infracción). Todo ello en virtud del artículo 156 en relación con el anexo XVI.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Autocares David (Hándicap) (3ª parte)	Orden:	4ª
-----------------	--	---------------	-----------

PREMIOS	
4.500	Para el Ganador
1.800	Para el Segundo
900	Para el Tercero
450	Para el Cuarto
225	Para el Quinto

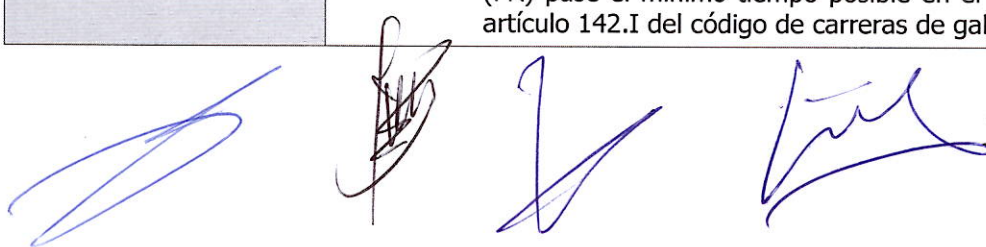
CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE.
Distancia: 1.600 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.
El entrenador A.Sanchez M comunica que el jockey V.Janacek montará al participante nº 1 RAIKU (FR) en la 4ª carrera.
El entrenador R.Avil S comunica que el jockey I.Melgarejo montará al participante nº 6 BOEZA (FR) en la 4ª carrera.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
N.º 10	PORT GALLAND (FR)	COJERA MANO DERECHA	SE AUTORIZA
N.º 5	AMOR DE PADRE	ADMINISTRATIVA	SE AUTORIZA

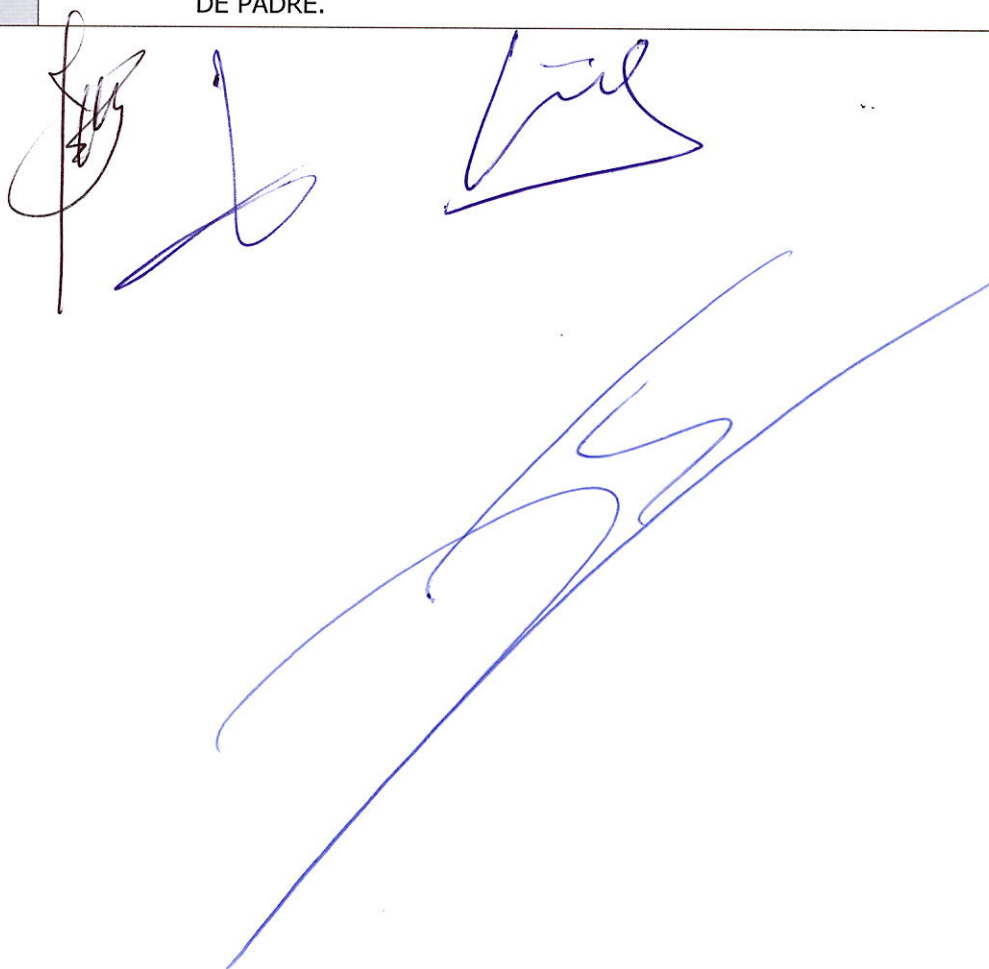
Tiempo Invertido	1.38.25	RESULTADOS						
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
N.º mantilla	2	6	3	7	4	9	8	1
DISTANCIAS		5 1/2	Nariz	2 1/2	Cuello	Cuello	3 3/4	10 1/2

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	- En virtud del artículo 118.I se autoriza la retirada del castrado PORT GALLAND (FR) por presentar una cojera en la mano derecha tal y como refleja el preceptivo certificado veterinario. Según establece el citado artículo se prohíbe su participación en carreras públicas por un periodo de ocho (8) días a contar desde el día en la que debía participar. - La entrenadora, Srta. PEREZ, M, solicita permiso para que la yegua GAST A GAST (FR) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza en virtud del artículo 142.I del código de carreras de galope. - El entrenador, Sr. M. SANCHEZ, A, solicita permiso para que el castrado RAIKU (FR) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza en virtud del artículo 142.I del código de carreras de galope.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

- La entrenadora Srta. JIMENEZ. J, solicita permiso para que el castrado DANCE AHEAD (IRE) pase el mínimo tiempo posible en el paddock y acudir acompañado de la mano Y lleve tapones (**gorro rojo**) hasta los cajones de salida hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en los artículos 142.1, párrafo segundo, 142.1 párrafo tercero y 148.IV del código de carreras. Se recuerda que el personal desplazado no puede intervenir en las operaciones de salida.
- El entrenador Sr. AVIAL R., solicita permiso para que la yegua BOEZA (FR) pase el mínimo tiempo posible en el paddock y a acudir acompañado de la mano hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en los artículos 142.1, párrafo segundo y 142.1 párrafo tercero del código de carreras. Se recuerda que el personal desplazado no puede intervenir en las operaciones de salida.
- A instancias del SVO se procede a la retirada administrativa del castrado AMOR DE PADRE ya que en el libro oficial aparece como entero, en la declaración de participantes aparece como entero pero el SVO verifica que esta castrado. Todo ello en virtud del artículo 120.V. del código de carreras. Comparecen los responsables del castrado AMOR DE PADRE para declarar que asumen la responsabilidad de la no declaración al JCE como castrado del caballo AMOR DE PADRE.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Critérium Nacional M.A.P.A. (Critérium Nacional)	Orden:	5ª
----------	---	--------	-----------

PREMIOS	
8.000	Para el Ganador
3.200	Para el Segundo
1.600	Para el Tercero
900	Para el Cuarto
450	Para el Quinto

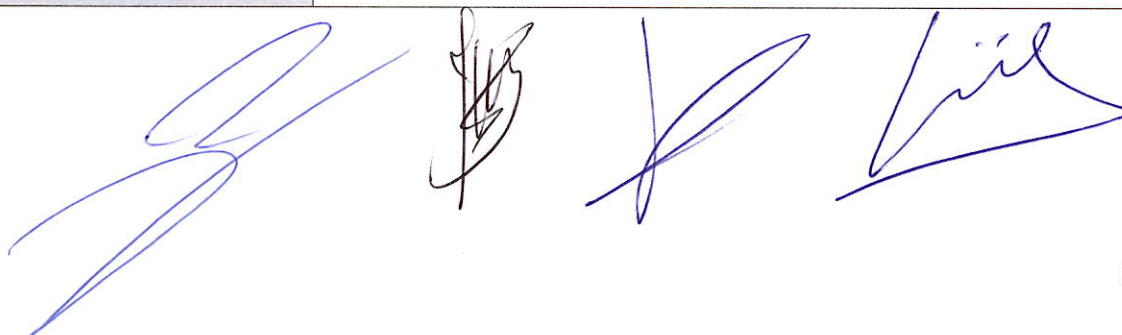
CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de DOS AÑOS, nacidos y criados en España. Peso: 58 kilos.
Distancia: 1.400 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1.29.29	RESULTADOS						
POSICIONES		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
N.º mantilla		6	4	2	1	7	5	3
DISTANCIAS			1 1/2	1 3/4	3 3/4	3	1 1/2	11 3/4

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	- El entrenador, Sr. ARGUINONES E.J., solicita permiso para que la potra BLONDY lleve tapones (gorro rojo) hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope. - El entrenador, Sr. TSERETELI A, solicita los siguientes permisos para que el potro BOW ART lleve tapones (gorro rojo) hasta los cajones de salida y para que pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autorizan según lo dispuesto en los artículos 148.IV y el 142.1, párrafo segundo del código de carreras.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	- Se han realizado los preceptivos controles de sustancias a los jinetes participantes en la jornada. Tras el sorteo aleatorio han sido designados para el control de aire los jockeys V. JANACEK y la amazona Sra. HORCAJADA S., mientras que el control de saliva ha sido designado el gentlemen Sr. PULIDO M. Todos los resultados han sido negativos. - En la inspección previa de pista estos comisarios la consideran apta para la celebración de la jornada si bien existe una sustancial diferencia entre las zonas donde hay hierba, buen estado, y las zonas sin hierba. Del mismo modo se desea hacer una consideración respecto a los pasos de pista. Es necesario que todos los pasos estén cubiertos de hierba, aunque se quiere llamar la atención sobre el paso de la recta de enfrente y el de la curva de Lasarte. En ambos pasos existe un ligero desnivel, hacia la parte derecha y central, que estos comisarios consideran que debe ser solventado por la SO ya que puede llegar a generar complicaciones para los participantes. - Representaciones: - El Sr. F. JIMENEZ representa a el Sr. A. SOTO.

Todas las sanciones referidas en el acta se consideran suficientemente comunicadas por este mismo medio o se han comunicado verbalmente a los interesados, a los efectos requeridos en el Código de Carreras de Galope y son recurribles en los términos, formas y plazos recogidos en el Capítulo IV del mismo Código.

Toma y análisis de muestras biológicas:

Los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

1ª CARRERA:	N º 1 HAYA TAAL (IRE).
2ª CARRERA:	N º 4 EMPEL.
3ª CARRERA:	N º 7 PLACID'OO (IRE).
4ª CARRERA:	N º 2 DANCE AHEAD (IRE).
5ª CARRERA:	N º 6 PRETTY ROSE (FR)



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

INCIDENCIAS S.V.O.:

El caballo AMOR DE PADRE no es caballo sino castrado. En el libro del caballo no esta actualizada esta situación. Se procede a su retirada.

